Montevideo 15 de Agosto de 2022.-

Mediante esta nota comunicamos que la compra directa N° 475-2021 correspondiente a impresión de postales, queda sin efecto.

Luego de comunicarnos varias veces con el proveedor que regularizara los certificados ya que están vencidos, no tuvimos respuesta favorable.

Atentamente,

Departamento de Compras

Dirección Nacional de Cultura